

EDITORIAL

COMPENDIUM Y LA EVALUACIÓN DE MÉRITO DE LAS PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS VENEZOLANAS

El proceso de Evaluación Integral de Revistas Científicas y Tecnológicas Venezolanas, llevado a cabo por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT), institución adscrita al Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias (MPPCTII), tiene como propósito principal acreditar aquellas publicaciones que por su calidad y méritos, contribuyan al incremento de la visibilidad del conocimiento, además de estimular y fomentar la investigación en el país. Estos procesos de evaluación y certificación han contribuido a aumentar la producción y difusión de revistas altamente reconocidas por la comunidad académica.

Es por ello, que para el Decanato de Administración y Contaduría de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, constituye un logro significativo el ingreso de la Revista Compendium al registro de publicaciones científicas y tecnológicas venezolanas. De acuerdo con los resultados de la evaluación integral de 2008, la revista obtuvo un puntaje de 73,63/100. Dicha evaluación se fundamenta en el cumplimiento de los siguientes criterios (1):

En relación a la forma y presentación de la revista se consideran, entre otros, la inclusión de un comité editorial conformado por miembros de instituciones nacionales, la presencia de un comité de asesores externos, la calidad de las normas de arbitraje y de instrucciones para los autores, el cumplimiento de la periodicidad y permanencia de la revista, así como el cumplimiento del criterio de endogamia-exogamia, el cual establece que al menos el 90% de los trabajos publicados deben provenir de autores externos y que no se publican varios artículos de investigación del mismo autor en un año.

La calidad de los artículos es definida a partir de los parámetros relacionados con la pertinencia científica y social, aportes al conocimiento, nivel de análisis, rigurosidad metodológica, calidad de los resúmenes, actualidad y representatividad bibliográfica y, por último, la estructura y coherencia interna del contenido.

En cuanto a la visibilidad, se toman en cuenta el registro de la revista en bases de datos nacionales e internacionales. Hasta la fecha se ha logrado el ingreso a 9 índices: Sociological Abstracts, Worldwide Political Science Abstracts, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), LATINDEX, Directory of Open Access Journals (DOAJ),

REDALYC, Registro de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Venezolanas del FONACIT, DIALNET y Catálogo Hemerográfico de Revistas Latinoamericanas (HELA). Además se valora la eficiencia en los procesos de distribución, canje y donación a instituciones nacionales y extranjeras, la presencia de autores y árbitros (tanto de la institución a la cual está adscrita la revista como de instituciones externas).

Entre los beneficios adicionales obtenidos gracias al registro, se cuenta con la posibilidad de financiamiento de la versión impresa (gastos de edición, impresión, arbitraje y distribución) y la electrónica, así como el ingreso a la biblioteca científica - SciELO Venezuela. Esta última forma parte del proyecto desarrollado por Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo, Brasil, la cual contempla el desarrollo de una metodología común para la preparación, almacenamiento, disseminación y evaluación de la literatura científica en formato electrónico. En Venezuela dichos proyectos están bajo la responsabilidad del Sistema Nacional de Documentación e Información Biomédica (SINADIB), el MPPCTII, el Fondo Nacional de Tecnología e Innovación (FONACIT), el Centro Nacional de Tecnología de Información (CNTI) y cuenta con el apoyo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela (2).

Las revistas aceptadas en registro de publicaciones científicas y tecnológicas venezolanas deberán someterse al proceso de evaluación cada dos años, en los cuales es recomendable solventar las debilidades detectadas y mantener la calidad de la revista. De esta manera, el Comité Editor de Compendium reitera su compromiso con la consolidación de la revista y agradece el valioso apoyo que la comunidad universitaria ha brindado a la misma.

APHA

(1) Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. MPPCTII. Fuente: www.miproyecto.gov.ve

(2) Scielo Venezuela. Scientific Electronic Library On Line. Fuente: www.scielo.org.ve/scielo.php